

NOTA CONCEPTUAL Y DESCRIPCIÓN

FECHAS IMPORTANTES:

Solicitud de asistencia financiera de viaje:	28 de octubre
Respuestas a Preguntas Orientadoras:	16 de noviembre
Registro (depende de si solicita financiación)	28 de octubre o 16 de noviembre

CONTENIDO

1. Antecedentes..... 1
2. Marco conceptual.....2
3. Descripción del Taller intersectorial 7
4. Agenda preliminar..... 9
5. Preguntas Orientadoras..... 12
6. Información y formulario de registro.....12

1. ANTECEDENTES

El Taller Hemisférico "Articulación entre Educación y Trabajo en las Américas en contextos de transformación", a realizarse del 3 al 4 de diciembre, 2026 en Ciudad de Panamá y que se describe en este documento, tiene como antecedente el trabajo realizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) con las autoridades laborales y educativas de la región, tanto a nivel político como técnico.

En el marco de la OEA, los Ministerios de Trabajo y de Educación de las Américas han dado pasos importantes para mejorar su vinculación y coordinación, reconociendo que es indispensable para solucionar rezagos históricos en materia de calidad, equidad e inclusión de la educación y para enfrentar profundas transformaciones del mundo del trabajo. La sección de "Marco conceptual" de este documento, profundiza en estos temas.

La OEA está en una posición inmejorable para promover la coordinación educación-trabajo, gracias a la relación permanente que sostiene con los Ministerios de Trabajo y de Educación de la región, a través de sus reuniones ministeriales especializadas, así como en la implementación de la Agenda Educativa Interamericana y la operación de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL).

En las Reuniones Interamericanas de Ministros de Educación de la OEA, celebradas desde el 2015 a la fecha, se ha abierto un espacio de interlocución con los Ministros(as) de Trabajo que lideran el proceso ministerial de trabajo de la OEA. De manera recíproca, durante las reuniones de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), también desde 2015, se ha contado con la participación de los Ministros(as) que presiden la Comisión Interamericana de Educación (CIE), en representación de los Ministerios de Educación de la región. Estos intercambios han permitido refrendar el compromiso de lograr una mayor coordinación entre ambos sectores, al más alto nivel.

Con el fin de aterrizar los compromisos políticos en acciones técnicas, a la fecha se han realizado tres talleres intersectoriales en el marco de la RIAL, que han sido espacios pioneros de encuentro de funcionarios(as) de Ministerios de Trabajo y de Educación para intercambiar experiencias y definir colectivamente acciones de colaboración:

- El primer Taller se realizó en diciembre de 2016 en Brasilia, bajo el tema "Empleo Juvenil: Articulación entre Educación y Trabajo",
- El segundo se realizó en mayo de 2019 en Santiago de Chile y tuvo como eje "Las habilidades del futuro: Coordinación entre Ministerios de Educación y de Trabajo", y
- El tercero se realizó en mayo de 2023 en Buenos Aires, con el tema "Hacia una mayor articulación entre la educación y el trabajo en las Américas", y abordó experiencias de marcos nacionales de cualificaciones.

Durante estos tres encuentros se analizaron diversos aspectos de la articulación intersectorial, se intercambiaron experiencias y se identificaron lecciones aprendidas y recomendaciones de política. Todo ello está contenido en la publicación OEA "La Articulación entre Educación y Trabajo en las Américas", así como en los documentos de resultados de cada Taller, y fue tomado en consideración para la planeación del Taller que se describe en este documento.

Los Planes de Trabajo actuales de los procesos ministeriales de educación y trabajo de OEA contemplan acciones para seguir trabajando en una mayor articulación.

2. MARCO CONCEPTUAL

La articulación entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo ha sido un tema prioritario para las Américas desde hace décadas y ha estado presente en las discusiones en materia de desarrollo, productividad, educación, empleo, e inclusión. Hoy, como puede verse en múltiples declaraciones políticas y estudios técnicos, es un asunto que ha cobrado una gran relevancia y una mayor urgencia, debido al momento de inflexión y profunda transformación en el que se encuentra la humanidad.

La aceleración tecnológica y la expansión del uso de la inteligencia artificial, que se ha dado de manera exponencial en los últimos meses, está impactando todas las esferas de la vida en sociedad. En el mundo del trabajo y de la educación, en particular, estas nuevas dinámicas generan profundas transformaciones en los procesos de aprendizaje, las ocupaciones, las tareas, las formas de organización del trabajo, las competencias requeridas por los sectores productivos, los contenidos de la educación y la formación profesional, entre otros.

A esta revolución tecnológica se suman otros dos procesos estructurales, que tienen también efectos sobre la demanda de competencias, los procesos educativos y las oportunidades de participación en el mercado laboral: la transición demográfica que, para América Latina, representa un proceso de envejecimiento de su población; y la transición hacia economías más sostenibles frente al cambio climático.

La necesidad de fortalecer la articulación educación-trabajo se manifiesta, también, en desafíos tradicionales y transversales que caracterizan a las Américas y que se entrecruzan con las nuevas transformaciones. En la región, las dificultades de inserción laboral afectan de manera particular a las personas jóvenes: en 2025, la tasa de desocupación juvenil alcanzó el 12,5%, casi tres veces la de las personas adultas, mientras que la informalidad alcanzó al 56% de las personas jóvenes, frente al 42,8% entre las personas adultas[1]. A ello se suman importantes brechas de género. En 2025, más de dos de cada tres jóvenes que no estudiaban ni trabajaban ("ninis") de forma remunerada eran mujeres, y la tasa correspondiente a las mujeres jóvenes (24,7%) más, que duplicaba la de los hombres (13,1%)[2]. Estas diferencias, así como otras estadísticas sobre inclusión laboral, muestran que las oportunidades de desarrollar competencias, acceder a un empleo y continuar una trayectoria laboral no se distribuyen de manera homogénea, sino que están condicionadas por factores que se cruzan entre sí, como la edad, el género, la situación de discapacidad, la etnia o raza, y el nivel educativo, entre otros.

Las diferencias en las trayectorias educativas también se relacionan con las oportunidades de acceder a empleos formales y de calidad. Un análisis de la informalidad laboral en la región muestra que, a nivel regional, a mayor nivel educativo, menor es la probabilidad de que una persona ocupada se encuentre en la informalidad. Por ejemplo, respecto de quienes no han culminado la educación secundaria, la probabilidad estimada se reduce en alrededor de 12% entre quienes cuentan con secundaria completa, en 27% entre quienes tienen formación técnica y en 34% entre quienes cuentan con estudios universitarios[3].

Todo lo anterior, pone de relieve la importancia de ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación y la formación, pero también de fortalecer su calidad y pertinencia, de manera que las competencias desarrolladas respondan a las necesidades del mundo del trabajo y

[1] OIT (2025). Panorama laboral 2025: América Latina y el Caribe
[2] OIT (2026). Tendencias mundiales del empleo juvenil 2026: Regreso al futuro | International Labour Organization
[3] CEPAL (2024).Empleo informal en América Latina: grupos más propensos

contribuyan a trayectorias laborales más sostenibles; es decir, la necesidad de fortalecer la articulación entre educación y trabajo.

La articulación entre educación y trabajo no se limita a una coordinación puntual entre instituciones, sino que supone construir mecanismos que permitan responder de manera más coherente a las transformaciones del mundo del trabajo y a las diversas trayectorias de las personas. Esto involucra a los Ministerios de Educación y de Trabajo, pero también a las instituciones de formación profesional, las instituciones de educación técnica y tecnológica, los servicios públicos de empleo, los trabajadores y empleadores y otros actores vinculados a los sectores productivos.

En este marco, los Ministerios de Trabajo desempeñan un papel fundamental que trasciende la vinculación con los sistemas educativos y de formación. Como autoridades responsables de las políticas de empleo y de la administración laboral, cuentan con información y herramientas que permiten identificar las transformaciones del mercado de trabajo, anticipar necesidades de competencias, facilitar las transiciones laborales y promover una inserción laboral inclusiva y de calidad. A través de los servicios públicos de empleo, los observatorios del mercado laboral, los sistemas de intermediación y orientación laboral, las políticas activas de empleo y los mecanismos de diálogo social con trabajadores y empleadores, los Ministerios de Trabajo pueden contribuir a que las políticas de educación y formación respondan de manera más efectiva a las necesidades presentes y futuras del mundo del trabajo.

Esta articulación educación-trabajo puede concretarse a través de diferentes áreas de acción. A continuación, aquellas señaladas dentro de las discusiones y compromisos de las reuniones de Ministros de Trabajo y de Educación de la OEA, así como en talleres hemisféricos:

- Promover y crear las condiciones para desarrollar un aprendizaje continuo a lo largo de la vida.
- Fortalecer la formación docente.
- Lograr una educación y formación basada en competencias, que permita desarrollar habilidades fundacionales y transferibles, incluidas las habilidades digitales y socioemocionales, para hacer frente a los cambios en el mundo del trabajo.
- Mejorar procesos de reconversión laboral (reskilling) y de especialización (upskilling).
- Fortalecer los servicios públicos de empleo, creados para conectar de manera eficiente la oferta y demanda de trabajo, y facilitar la transición escuela-trabajo.
- Fortalecer y revalorizar la formación para el trabajo y lograr su vinculación con la educación post-secundaria, de manera que las personas puedan transitar de un sistema a otro.
- Promover la inclusión de programas de aprendizaje (apprenticeship) y prácticas empresariales en las acciones de formación.
- Desarrollar marcos nacionales y regionales de cualificación.
- Desarrollar y consolidar sistemas de certificación de competencias laborales.
- Fortalecer las políticas activas de empleo, incluyendo los programas de intermediación laboral, orientación ocupacional, empleabilidad y apoyo a la inserción y reinserción laboral, con especial atención a las personas jóvenes y a los grupos que enfrentan mayores barreras de acceso al mercado de trabajo.

- Consolidar sistemas de información y observatorios del mercado de trabajo, desarrollar análisis prospectivos y promover mecanismos de articulación y seguimiento entre dichos observatorios con los servicios públicos de empleo y las instituciones educativas y de formación profesional, con el propósito de anticipar necesidades de competencias y orientar la oferta formativa hacia las demandas actuales y emergentes de los sectores productivos.

De este listado, que no es exhaustivo, se desprende que existen múltiples acciones para mejorar la articulación educación-trabajo; todas complementarias y que deberían darse de manera paralela. Para efectos del Taller descrito en este documento y con el fin de acotar las discusiones, se han seleccionado tres temas de énfasis: La articulación a nivel institucional entre Ministerios de Educación y Trabajo, así como con instituciones que participan en los sistemas de educación y formación; la inclusión laboral y la transición de la educación al trabajo; y la formación a lo largo de la vida.

La articulación a nivel institucional entre Ministerios de Educación y Trabajo

La forma que toma la articulación institucional difiere entre países dado que responde, entre otros, a modelos de desarrollo, prioridades de la administración pública, y disposiciones legales o reglamentarias. Los Ministerios de Educación y Trabajo pueden concretar su vinculación en acciones y estrategias conjuntas, o en mecanismos e instancias de articulación en torno a distintas temáticas.

Ejemplos notables de esa articulación, son los consejos o instancias sectoriales donde participan los Ministerios de Educación y de Trabajo, junto con instituciones de formación profesional e instituciones de educación, así como las instancias de concertación público-privada, como consejos sectoriales de competencias o comités técnicos tripartitos. Estos espacios permiten al gobierno, la academia y el sector productivo orientar los contenidos de la formación, validar conjuntamente la pertinencia de los perfiles y los estándares de calidad que demanda el mercado de trabajo. De manera similar, las instituciones de formación profesional y certificación de competencias han constituido espacios de encuentro entre las autoridades públicas, los trabajadores, los empleadores y las instituciones educativas.

La articulación a nivel institucional también se concreta mediante estrategias y programas conjuntos ejecutados, generalmente, a través de convenios interinstitucionales. Por ejemplo, iniciativas de orientación vocacional o revalorización de la educación técnica y vocacional desarrolladas conjuntamente por Ministerios de Educación y de Trabajo, o los observatorios de educación y empleo integran información sobre la oferta formativa y la demanda laboral para orientar las decisiones de formación.

La inclusión laboral y la transición de la educación al trabajo

La inserción laboral es un proceso donde se manifiesta de manera clara la vinculación educación-trabajo; representa el proceso en el que las personas se integran de manera activa al mercado de trabajo a través de un empleo, puede darse en la transición de la escuela al trabajo -entendida como una etapa fundamental para el empleo juvenil- o en el momento en que una persona

accede a un nuevo empleo. Las características de esa inserción, el tiempo que dure en concretarse y la calidad del empleo al que se acceda, dan señales importantes sobre la calidad de la formación recibida, la relevancia y la pertinencia de los conocimientos y las habilidades que tienen las personas, así como sobre los impactos de la transformación tecnológica en el mundo del trabajo.

La CEPAL ha planteado que no basta con cualquier forma de inserción laboral o empleo para enfrentar la desigualdad y fortalecer la movilidad y la cohesión social, sino que los esfuerzos deben estar dirigidos a lograr la inclusión laboral, compuesta de manera complementaria por la inserción laboral y por las condiciones del trabajo al que se accede[4].

Mejorar la inserción y la inclusión laboral requiere de, al menos, dos acciones complementarias: 1) mejorar las competencias de las personas y asegurar que sean pertinentes para el contexto actual de transformación, y 2) lograr una mayor vinculación con el sector productivo que no sólo permita orientar la formación, sino que facilite el acceso a un empleo.

Bajo esa premisa, durante el Taller se hará énfasis en las políticas y mecanismos que facilitan la transición de la educación al trabajo y promueven una inserción laboral inclusiva y de calidad. Se considerarán especialmente las políticas activas de empleo, los servicios públicos de intermediación y orientación laboral, los mecanismos de identificación de necesidades de competencias y las iniciativas que vinculan la formación con la experiencia práctica en los entornos productivos, incluyendo la formación dual[5], los modelos de formación en alternancia y los programas de aprendizaje (apprenticeship programs). Asimismo, se analizará el papel de los Ministerios de Trabajo en la coordinación de estas iniciativas con los sistemas educativos, las instituciones de educación superior técnica y formación profesional, y los interlocutores sociales.

La formación a lo largo de la vida

La formación a lo largo de la vida, entendida como un proceso de aprendizaje continuo desde la infancia hasta la vejez para mejorar y actualizar los conocimientos y las competencias, es un concepto incuestionable y, sobre todo, muy necesario en el contexto de profunda transformación que hoy atraviesa el mundo.

Hacer realidad y facilitar la formación a lo largo de la vida requiere de múltiples políticas y acciones, una de las más importantes, en línea con las discusiones regionales sostenidas entre Ministerios de Trabajo y Educación[6], es generar puentes entre los sistemas de educación, los sistemas de formación profesional y los sistemas de certificación de competencias, de tal forma que las personas puedan transitar entre ellos y se les reconozca lo que han aprendido tanto dentro de los sistemas de educación y formación, como en la práctica.

---

[4] CEPAL (2023). Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo | CEPAL

[5] Ver: Alianza para la formación dual en América Latina y el Caribe impulsada por OIT/CINTERFOR.

[6] OEA (2023). Resultados y Recomendaciones del Taller Intersectorial “Hacia una mayor Articulación entre la Educación y el Trabajo en las Américas” | Rial

Además, la formación a lo largo de la vida requiere de reformas e innovaciones en materia educativa que permitan contar con contenidos y modalidades de aprendizaje flexibles, diseñar trayectorias modulares de aprendizaje, y desarrollar y validar microcredenciales acumulables. Estas herramientas pueden facilitar que las personas adquieran y actualicen competencias específicas de manera más flexible y que los aprendizajes obtenidos en distintos momentos y espacios puedan integrarse progresivamente en trayectorias formativas más amplias. En particular, las microcredenciales pueden contribuir a mejorar la empleabilidad y el desarrollo profesional al proporcionar una evidencia concreta de competencias que son demandadas por los empleadores. Su relevancia puede incrementarse cuando empleadores y otros actores del mercado de trabajo participan en su diseño y desarrollo, contribuyendo a responder a desajustes de competencias actuales y emergentes[7] .

Por último, facilitar la formación a lo largo de la vida también hace necesario fortalecer los sistemas de certificación o reconocimiento de aprendizajes previos y lograr que los certificados sean reconocidos y valorados tanto por el sector productivo como internamente en los sistemas de educación y formación para el trabajo. Además, ante el fenómeno de una creciente migración intrarregional, como el que sigue presente en las Américas, lograr el reconocimiento de competencias a través de las fronteras se hace imperativo para garantizar verdaderas trayectorias de aprendizaje y facilitar una inclusión laboral efectiva.

3. DESCRIPCIÓN DEL TALLER INTERSECTORIAL

El Taller Intersectorial "***Articulación entre educación y trabajo en las Américas en contextos de transformación***" congregará a representantes de Ministerios de Trabajo y de Ministerios de Educación de las Américas, representantes de trabajadores(as) y empleadores(as) -agrupados en el Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE) y la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL)-, y organismos internacionales para intercambiar y analizar estrategias para lograr una mejor articulación entre el mundo de la educación y el mundo del trabajo, según los objetivos planteados a continuación.

El evento es co-organizado por la OEA y el Gobierno de Panamá, a través del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), con el apoyo técnico del Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE). Es una actividad de la Red Interamericana para la Administración Laboral de la OEA y hace parte tanto del Plan de Trabajo 2025-2027 de la XXII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), como del Plan de Trabajo de la Comisión Interamericana de Educación (CIE); en particular, el Programa Hemisférico para el Desarrollo de Habilidades en Contextos de Cambio.

[7] UNESCO (2025). Mapeo de microcredenciales en América Latina y el Caribe: hacia un marco común - UNESCO Digital Library

Lugar: Hotel Las Américas Golden Tower Panamá – Avenida Balboa y Calle 53, Ciudad de Panamá

Fecha: 3 y 4 de diciembre, 2026

Objetivo general: Aumentar conocimientos y fortalecer las capacidades de los Ministerios de Trabajo y de Educación para avanzar hacia una mayor articulación intersectorial, especialmente en torno a fortalecer y mejorar los procesos de inclusión laboral y de formación a lo largo de la vida, en contextos de transformación.

Objetivos específicos:

- Analizar experiencias concretas de vinculación y/o articulación entre Ministerios de Trabajo, Ministerios de Educación, e instituciones que participan en los sistemas de educación y formación de la región, y fortalecer los vínculos entre dichas instituciones.

- Identificar, intercambiar y analizar políticas y medidas adoptadas por los Ministerios de Trabajo para: 1) mejorar la inclusión laboral y la transición de la educación al trabajo; y 2) hacer realidad la formación a lo largo de la vida.

- Identificar lecciones aprendidas y recomendaciones de política para fortalecer la articulación intersectorial educación-trabajo, particularmente en torno a la inclusión laboral y la formación a lo largo de la vida.

Metodología:

El Taller contará con tres sesiones plenarias y una sesión de subgrupos que, de manera complementaria, abordarán los objetivos del Taller.

Todas las sesiones contarán con una serie de **preguntas orientadoras** que tienen como finalidad encausar las presentaciones y espacios de diálogo, mantener un hilo conductor del intercambio, dinamizar el debate, y garantizar que se cubran los objetivos propuestos.

<u>Sesiones plenarias</u>:

- Las sesiones plenarias están divididas en:

    - Tres (3) o cuatro (4) presentaciones formales de Ministerios de Trabajo y de Educación, que tengan experiencias demostrativas y contribuyan a detonar el diálogo posterior. Las presentaciones responden a las preguntas orientadoras.
    - Intervenciones de representantes de trabajadores y empleadores (en algunos paneles).
    - Diálogo abierto entre todos los asistentes para compartir sus experiencias nacionales sobre el tema eje de la sesión, en respuesta a preguntas orientadoras.

Sesión de sub-grupos:

- El total de participantes será dividido por los organizadores en subgrupos con el fin de propiciar un intercambio más profundo sobre los temas planteados en las sesiones plenarias y facilitar la identificación de lecciones aprendidas y recomendaciones de política.

- El número de subgrupos dependerá de la cantidad total de participantes. En talleres similares se han constituido entre 3 y 4 subgrupos.

- Cada subgrupo nombrará una moderadora o moderador, quien conducirá los trabajos para lograr responder a las preguntas orientadoras planteadas, y presentará las conclusiones del subgrupo al final del evento.

- Cada subgrupo contará con el apoyo de un miembro de la Secretaría Técnica y de las instituciones organizadoras para elaborar las conclusiones.

4. AGENDA PRELIMINAR

3 de diciembre

8:30 – 8:45 **Palabras de bienvenida –** A cargo de Gobierno de Panamá y OEA

8:45 – 10:00 **Panel introductorio – Competencias, transiciones y transformaciones: La articulación educación-trabajo en el mundo de hoy**

- Sesión introductoria para brindar un marco general al Taller con participación de especialistas de organismos internacionales – OEA, OIT, UNESCO, OCDE, CEPAL.

10:00 – 10:15 Receso

10:15 – 12:45 **1ª Sesión – Articulación institucional: Experiencias concretas de articulación entre Ministerios de Trabajo y de Educación de la región**
(Sesión basada en Preguntas Orientadoras)

- Presentación introductoria a cargo de la XXII Presidencia de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) y la Presidencia de la Comisión Interamericana de Educación (CIE) – (15 minutos)

- Presentaciones de 3 o 4 Ministerios de Trabajo y 3 o 4 Ministerios de Educación (idealmente de un mismo país), para incentivar el diálogo (15 min. cada una)

- Diálogo abierto entre todos los asistentes para compartir sus experiencias nacionales (1 hora)

Preguntas orientadoras:

1. ¿Qué experiencias concretas de articulación existen en su país entre los Ministerios de Educación y Trabajo, así como con otras instituciones que participan en los sistemas de educación y formación? *Por favor, considere tanto acciones y estrategias conjuntas como mecanismos e instancias activas de articulación.*

2. ¿Cuáles han sido los principales aciertos, desafíos y lecciones aprendidas de estas experiencias de articulación? *Por favor, considere los factores que han facilitado o dificultado la coordinación entre las instituciones y la sostenibilidad de las iniciativas desarrolladas.*

12:45 – 14:00 Almuerzo – *Ofrecido a todos los participantes por los organizadores*

14:00 – 17:00 **2ª Sesión – De la educación al trabajo: políticas de empleo, desarrollo de competencias y articulación con el sector productivo para una inclusión laboral efectiva.**
(Sesión basada en Preguntas Orientadoras)

- Presentaciones de 3 o 4 Ministerios de Trabajo y 3 o 4 Ministerios de Educación (idealmente de un mismo país), para incentivar el diálogo (15 min. cada una)

- Perspectivas del sector trabajador y el sector empleador, a través de COSATE y CEATAL (10 minutos cada uno)

- Diálogo abierto entre todos los asistentes para compartir sus experiencias nacionales (1 hora y media)

Preguntas orientadoras:

3. ¿Qué estrategias o programas se están implementando en su país para mejorar la inclusión laboral y la transición de la educación al trabajo, en alianza con el sector productivo y considerando la transformación actual del mundo del trabajo? *Considere especialmente las políticas activas de empleo, los servicios públicos de empleo, la intermediación y orientación laboral, la formación dual, la formación en alternancia y los programas de aprendizaje.*

4. ¿Cuáles han sido los principales aciertos, desafíos y lecciones aprendidas de estas estrategias o programas?

17:30 Cierre del primer día

4 de diciembre

8:30 – 10:45 **3ª Sesión – Garantizando la formación a lo largo de la vida: Trayectorias de aprendizaje, certificación y reconocimiento de competencias**
(Sesión basada en Preguntas Orientadoras)

- Presentaciones de 3 o 4 Ministerios de Trabajo y 3 o 4 Ministerios de Educación (idealmente de un mismo país), para incentivar el diálogo (15 min. cada una)

- Perspectivas del sector trabajador y el sector empleador, a través de COSATE y CEATAL (10 minutos cada uno)

- Diálogo abierto entre todos los asistentes para compartir sus experiencias nacionales (1 hora)

Preguntas orientadoras:

5. ¿Qué esfuerzos se están desarrollando en su país para generar puentes entre los sistemas de educación, formación para el trabajo y certificación de competencias, y cuáles son sus aciertos, desafíos y lecciones aprendidas?

6. ¿Qué innovaciones o reformas se han realizado en su país en materia educativa con relación a modalidades de aprendizaje flexible, trayectorias educativas modulares, y microcredenciales?

7. ¿Qué avances, desafíos y lecciones pueden identificarse en su país en materia de certificación de competencias y reconocimiento de aprendizajes previos, en particular sobre la validez y reconocimiento de los certificados expedidos?

10:45 – 11:00 Receso

11:00 – 12:30 **Ejercicio en subgrupos**

Pregunta orientadora

8. ¿Qué recomendaciones de política pueden plantearse para fortalecer la articulación entre educación y trabajo, particularmente en torno a:
   (i) la articulación institucional entre los Ministerios de Educación y de Trabajo y otras instituciones que participan en los sistemas de educación y formación;
   (ii) la inclusión laboral y la transición de la educación al trabajo; y
   (iii) la formación a lo largo de la vida?

12:30 – 12:45 Receso y espacio para que relatores de sub-grupos afinen conclusiones

12:45 – 13:15 Presentación de conclusiones de sub-grupos

13:15 – 13:30 **Clausura**

13:30 – 17:00 **Almuerzo y Visita de campo** – Campus del ITSE

5. PREGUNTAS ORIENTADORAS

Las preguntas orientadoras, incluidas en los recuadros de la agenda preliminar, tienen como objetivo orientar las presentaciones y espacios de diálogo, así como mantener un hilo conductor y dinamizar el debate; por ello, se solicita a los participantes preparar sus respuestas con anticipación y enviarlas a la Secretaría Técnica (trabajo@oas.org para Ministerios de Trabajo y education@oas.org para Ministerios de Educación) a más tardar el 16 de noviembre de 2026. Agradecemos de antemano su colaboración.

6. INFORMACIÓN Y FORMULARIO DE REGISTRO

Registro: Favor completar el Formulario de Registro anexo y remitirlo a la Secretaría Técnica a la mayor brevedad y a más tardar el **28 de octubre** (si solicita asistencia financiera) a trabajo@oas.org para Ministerios de Trabajo y otros invitados, y a education@oas.org para Ministerios de Educación. Delegados gubernamentales deben enviar este formulario también a través de la Misión Permanente de su país ante la OEA.

Financiación: Los gastos de viaje corren por cuenta de las instituciones participantes. La OEA, con recursos de la RIAL, podrá brindar financiamiento parcial, consistente en alojamiento y gastos de transporte interno, para algunos representantes gubernamentales cuyas responsabilidades se encuentren alineadas con los objetivos del Taller, así como para representantes de COSATE y CEATAL.

Los recursos son limitados, por lo que las solicitudes se analizarán y adjudicarán por orden de llegada. Aquellos participantes que deseen obtener financiamiento deben indicarlo en el Formulario de Registro y enviarlo lo antes posible, a más tardar el 28 de octubre.

Alojamiento: Es responsabilidad de cada participante hacer directamente la reservación en el hotel de su preferencia, excepto para aquellos que recibirán asistencia financiera, caso en el cual la OEA se hará cargo de sus reservas en el Hotel Las Américas Golden Tower Panamá, sede del evento.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE EL TALLER:

Visite: https://rialnet.org/?q=es/Taller_EducacionTrabajo_Panama

Contacte a: trabajo@oas.org

FORMULARIO DE REGISTRO

TALLER INTERSECTORIAL

"Articulación entre educación y trabajo en las Américas en contextos de transformación"

3 y 4 de diciembre, 2026 – Ciudad de Panamá, Panamá

Apellidos	Nombre
Cargo	
Organización	
País	
Teléfono	Correo Electrónico

Agradecemos el envío de este Formulario de Registro a: trabajo@oas.org para Ministerios de Trabajo y otros invitados y a education@oas.org para Ministerios de Educación, según fechas establecidas a continuación. Funcionarios(as) gubernamentales deben enviar el Formulario a través de la Misión Permanente de su país ante la OEA.

¿Su institución necesita indispensablemente apoyo financiero para poder participar en la reunión?*

Sí ___ No ___

En caso afirmativo, por favor envíe este Formulario lo antes posible y a más tardar el **28 de octubre**, a: trabajo@oas.org. Si no solicita asistencia financiera, la fecha límite es el **16 de noviembre**.

* La OEA, con recursos de la Red Interamericana de Administración Laboral (RIAL), podrá brindar financiamiento parcial, consistente en alojamiento y gastos de transporte interno, para algunos representantes gubernamentales cuyas responsabilidades se encuentren alineadas con los objetivos del Taller, así como para representantes de COSATE y CEATAL. Dado que los recursos son limitados, las solicitudes se analizarán y adjudicarán por orden de llegada.